

Presentación

Este número de la revista *CS* está dedicado al tema de las instituciones. Esta decisión tiene que ver con el hecho de que estudiar e investigar estas formas estandarizadas de las interacciones que establecen los individuos en su cotidianidad es de gran importancia dada la naturaleza transversal que estas tienen en la vida social. De ahí la pertinencia del análisis de este conjunto de pautas que orientan las conductas y las acciones sociales, económicas y políticas capaces de producir lo que, comúnmente, conocemos como orden social. A su vez, por la inestabilidad institucional que ha caracterizado, históricamente, a la mayor parte de la región y que nos impulsa a problematizarlas con el ánimo de producir un conocimiento en torno a ellas que pueda tener un efecto sobre la realidad. De igual manera tuvimos en cuenta, en esta edición, que la investigación académica acerca de las instituciones no solo constituye una de las prioridades de la agenda investigativa del Departamento de Estudios Políticos, del Programa de Ciencia Política y del Centro de Investigaciones –CIES– de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Icesi sino que, también, genera un gran interés en la comunidad académica en general.

Bajo esas premisas, y en sintonía con el espíritu que la revista asumió desde su inicio, se apuntó a lograr un equilibrio desde el punto de vista de los distintos tipos de enfoques que abordan el tema. Tales expectativas fueron rápidamente colmadas gracias a la diversidad de enfoques de los artículos recibidos, caracterizados por distintos perfiles epistemológicos, teóricos y disciplinarios que configuraron un número rico en matices que abarcó buena parte de la realidad institucional de las sociedades contemporáneas. Además, la convocatoria despertó el interés de investigadores de varios países, situación que demuestra la relevancia del tema a nivel internacional.

Dentro de este marco, el volumen alcanzó una estructura equilibrada, caracterizada por el diseño de cuatro secciones que se distinguen por abarcar distintas dimensiones de la apenas mencionada realidad institucional. La primera de ellas, “Economía institucional”, se centra fundamentalmente en una serie de trabajos de carácter teórico que se concentran en algunas de las premisas centrales de las perspectivas neoinstitucionistas revisadas desde una visión crítica. Entre ellas se destaca, especialmente, el ya clásico artículo del profesor Geoffrey M. Hodgson,

“¿Qué son las instituciones?”, acompañado por los de Cecilia Bermudez y Rosa Azalea Canales García y Patricia Mercado Salgado quienes realizan interesantes aportes con respecto al análisis de las instituciones en la economía, profundizado cuestiones como los derechos de propiedad, las políticas públicas, entre otros.

Luego, la sección sobre “Equilibrios de poder y oposición política” nos lleva desde la economía hacia la política comparada y desde la teoría hacia el análisis empírico. En este sentido los trabajos de Milanese y Avendaño se concentran en una dimensión fundamentalmente formal de las instituciones, realizando, el primero, una revisión de relación interinstitucional entre los poderes ejecutivo y legislativo en Colombia y, el segundo, una aproximación empírica y conceptual al comportamiento de los partidos y coaliciones de oposición en Chile. Esta sección la concluye Lilian Yaffe con una aproximación al conflicto colombiano, bajo una perspectiva multicausal en la que presta particular atención a las instituciones. Siguiendo una línea de continuidad con el anterior, el tercer apartado asume el análisis de la “Descentralización política y la participación ciudadana”. El tema es abordado por Santiago Leyva Botero, con un trabajo que apunta a una temática recurrente, pero no por eso menos relevante, como la centralización en Colombia, y por Salim Chalela Naffah quien apuesta por una alternativa novedosa como el análisis del uso de la Internet y la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Por último, un giro más ecléctico puede ser percibido en la cuarta parte, “Historia institucional y orden social”, caracterizada por la presencia de trabajos distinguidos por una mayor heterogeneidad. Más allá del perfil histórico que comparten, existen entre ellos algunos elementos comunes como el análisis de la cuestión regional de carácter sub-nacional, visible en los artículos de Jaime Londoño, Ximena Ortega y Francisco Villamarín, acompañados por el trabajo de Miriam Fajardo sobre la Penitenciaría Nacional “Villa de las Palmas” y la creativa propuesta realizada por Carolina Montealegre. A estos también podemos sumar el aporte de John Alexander Giraldo Chavarriaga que contribuye con una combinación de elementos filosóficos y sociológicos aplicados a la comprensión de la realidad social de la teoría general de hechos institucionales.

Esperamos que los artículos publicados en este número de la revista *CS*, sean de interés de los lectores, puedan enriquecer nuestra comprensión de las instituciones y, de alguna forma, ayuden a paliar y responder a los retos que nuestra actual crisis institucional nos plantea.

Vladimir Rouvinski
Director del CIES
Universidad Icesi

José Darío Sáenz
Jefe del Departamento
de Estudios Políticos
Universidad Icesi